



"Legislatura Constitucional"	
Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO XIV LEGISLATURA
Expediente :	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Oficio Número:	0146/2013

"2013, Año por una Cultura de Conservación Ambiental"

Asunto: Se envía copia del Decreto Número 080.

**H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNION
P R E S E N T E.**

Para efectos del Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos remitir a Ustedes copia del Decreto Número 080, expedido por la Honorable XIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en esta fecha, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

Cd. Chetumal, Quintana Roo; 14 de diciembre de 2013.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

LIC. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS

PROFA. MARITZA ARACELLY MEDINA DÍAZ

C.c.p.- Expediente.



H. CAMARA DE DIPUTADOS

9:40 hrs
16 DIC 2013

R E C I B I D O
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGISLATIVOS
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL